



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: MJHP/CON

Exp.: 0028/2024-CONTRATACIÓN

Mytao: 2024/04161K

**ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DE INFORME EMITIDO POR EL TECNICO MUNICIPAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

En Torrelavega, a 5 de junio de 2024.

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, para conocer el informe emitido por el Técnico Municipal, y para someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de adjudicación del contrato administrativo para el **“Suministro de alquiler de materiales de sonido, iluminación y video, personal para su instalación, desmontaje y control durante las fiestas 2024-2025 (prorrogable 2026-2027) del Ayuntamiento de Torrelavega”**.

La Mesa de Contratación quedó constituida con la asistencia presencial de los siguientes miembros:

- D. Pedro Pérez Noriega, como Presidente
- D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General
- Dña. Raquel Bocos Fernández, Interventora Municipal Acctal.
- Dña. Elena Bazo Gómez, Jefa de la Sección de Contratación y Compras
- D. Mariano Fernández Urresti, Jefe Acctal del Servicio de Animación Sociocultural
- Dña. Rosario Adela Fernández Pérez, en representación del Grupo M. Popular

Actúa como Secretaria de la Mesa, María José Herrera Peña, Administrativo de la Sección de Contratación y Compras, que da fe del acto.

Abierta la sesión, por el Secretario General se da cuenta a los miembros de la Mesa de que una vez solicitada aclaración a la empresa MONTAJES TECNICOS DEL NORTE, S.L.U. en referencia a que la documentación presentada en la PCSP corresponde a la empresa Q.S. PROFESIONAL, S.L., ésta presenta escrito que literalmente indica:

*"Efectivamente, la intención es presentar la oferta como O.S. PROFESIONAL, S.L. B-39311972 pero como las dos empresas pertenecen a EDUARDO BORDAS VEGA, al firmar el envío no nos dimos cuenta que figuraba por defecto en primer lugar el certificado de Montajes Técnicos del Norte, S.L.U. y se envió así por error."*

La Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, acuerda aceptar la aclaración presentada y proseguir con la tramitación del expediente.

Seguidamente se da cuenta del informe emitido por el Jefe Accidental del Servicio de Animación en fecha 4 de junio de 2024, el cuál se transcribe a continuación:

*"1. OBJETO DEL INFORME. El objeto del presente informe es la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores para ser cuantificadas mediante aplicación de fórmulas, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas del contrato de "ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VÍDEO, ASÍ COMO EL PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU MANEJO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE LOS AÑOS 2024 Y 2025, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA PARA LOS AÑOS 2026 Y 2027".*

*2. Realizada la apertura de proposiciones cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2024/00004161K para adjudicar el contrato de "ALQUILER DE MATERIALES DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VÍDEO, ASÍ COMO EL PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA SU MANEJO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE LOS AÑOS 2024 Y 2025, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA*

*PARA LOS AÑOS 2026 Y 2027", se procede a la valoración de las ofertas de acuerdo a los criterios contemplados en el pliego de contratación:*

- Mejor precio ofertado. : 80 puntos Con arreglo a la siguiente fórmula:*

*$$\frac{P \text{ (precio) } B \text{ (oferta más barata)}}{\text{Propuesta licitador}}$$*

Nº	LICITADOR	CIF	OFERTA	PUNTUACIÓN
1	Q.S. PROFESIONAL	B-39311972	105.270,00 € (dos años)	76
2	B.D. AUDIO S.C.	J-10682987	100.188,00 € (dos años)	80

*Las dos ofertas se ajustan al Presupuesto base de licitación (46.000,00€+21% IVA=55.660,00 €) anual; es decir: 111.320,00 € IVA incluido por dos años.*

- Mejoras:*

*-10 puntos por cada día añadido a los cuatro contratado para la realización en directo de los conciertos y su emisión en la pantalla LED, hasta un máximo de 20 puntos*

Nº	LICITADOR	CIF	OFERTA	PUNTUACIÓN
1	Q.S. PROFESIONAL	B-39311972	Dos días	20

2	B.D. AUDIO S.C.	J-10682987	Un día	10
---	-----------------	------------	--------	----

**PUNTUACIÓN GLOBAL**

Nº	LICITADOR	CIF	PUNTUACIÓN
1	Q.S. PROFESIONAL	B-39311972	96
2	B.D. AUDIO S.C.	J-10682987	90

*En consecuencia, se propone la adjudicación del contrato a la empresa Q.S. PROFESIONAL”*

A la vista de lo indicado, la Mesa de Contratación por unanimidad de los miembros asistentes, acordó someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de adjudicación del **“Suministro de alquiler de materiales de sonido, iluminación y video, personal para su instalación, desmontaje y control durante las fiestas 2024-2025 (prorrogable 2026-2027) del Ayuntamiento de Torrelavega”** a la empresa Q.S. PROFESIONAL, S.L. de acuerdo a la proposición por ella presentada por el precio de 87.000,00 Euros más IVA (21%), total 105.270,00 Euros y una mejora de dos (2) días añadidos a los cuatro contratados, previo cumplimiento de los trámites perceptivos, al estimarse que la oferta puede ser cumplida, siendo en su conjunto ventajosa para los intereses municipales.

Y en prueba de lo actuado, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se extiende el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature 'Subaw' and several smaller ones.